EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO I. Palma Sábado 14 de Noviembre de 1891. NUM. 218.

La cuestion en Francia

Para los hombres de gobierno de la República, la situacion es complicadísima y á esa complicacióu se debe el triunfo de la protección y la derrota en toda la línea de aquellos valerosos librecambistas, que seguros de ser arrollados, han combatido sin embargo, por el honor de la bandera y por el porvenir de sus ideas. La lucha política con Alemania y sus consecuencias comerciales resumidas con el tratado de Francfort; el extraordinario aumento de los impuestos, después de la triste y fatal campaña de 1870; el impulso y tendencia socialistas que en Francia como en todas partes invaden las regiones de la administración; la competencia de los productos agrícolas americanos y la consiguiente baja del precio de los cereales y con ellos de la propiedad territorial; la ruptnra de relaciones comerciales con Italia; la actitud pasiva de Inglaterra, que deja hacer á las demás naciones sin tomar represalías, ni preocuparse mucho de lo que se hace con sus productos; todo esto, combinándose con las exigencias del sufragio universal y con la apremiante necesidad de disputar los votos en las comarcas agrícolas á los elementos clericales y conservadores, ha hecho que la reaccion económica que en el mundo entero se ha desarrollado, encuentre uno de sus más ardientes campeones en el Parlamento francés, á pesar de ser muchos los republicanos que piensen como Mr. Julio Simón: «Que si la libertad no es buena en el órden económico, no hay razón para considerarla excelente en el político, en el religioso y en el científico.»

Contra esta corriente luchó, sin embargo, cuanto pudo el Gobierno, donde hombres como MM. Rouvier, Ribot y Develle, aun decididos á ceder, no podían abdicar de sus princios; y esa lucha dió por resultado la tarifa que el Gobierno presentó al Parlamento en fin de 1890 y á través de cuya moderación se veía la desconfianza en la protección y en sus afectos. Por eso la intransigencia proteccionista le salió al encuentro en la Cámara de los Diputados con tal empeño que León Say, Raynal y demás campeones de la libertad, hubieron de concretar sus esfuerzos á defender la obra del gobierno, que no sin dificultad y algo mermada, pudo salir adelante.

En el Senado, su éxito parece todavía más comprometido, y en ningún caso cabe esperar, ni prometerse mejora alguna en sentido liberal dentro del Parlamento.

Pero la discusión, si no ha podido hacer fracasar el proyecto, ha despertado al menos dos corrientes que dentro del movimiento proteccionista, han venido á contrarrestar sus exageraciones y á poner al descubierto sus egoismmos: la una, la lucha de los mismos intereses entre sí; y la otra, las necesidades de, consumo, representadas por la industrial que pide primeras materias, y por las clases obreras, que reclaman la vida barata y el salario suficiente. Los hábiles oradores que han atacado la obra de la protección, se han apoyado en esas necesidades, y empezando por presentar batalla en todo lo que se llama primera materia de la industria ó de la vida, han provocado con sus discursos un movimiento de opinión que principia á ser considerable, por mas que, en mi sentir, no sea todavía suficiente.

Así las cosas, las últimas graves é importantes fases de la lucha diplomática que Francia sostiene desde hace veinte años, han venido á cambiar el equilibrio y la direccion de las fuerzas políticas en Europa, agrupando en torno de la República amistades, intereses, quejas, oidos y protestas, que acalladas hasta ahora por la supremacía de Alemania, aprovechan la ocasión para hacerse sentir y escuchar. Con la visita de la flota francesa á Cronstadt, y con la recepción de Portsmouth, Francia se siente en vísperas de recobrar su antigua supremacía, y mira con orgullo tornarse á ella las miradas y las esperanzas de todos los vencidos desde el Bósforo hasta el Báltico.

Y este hecho, y este triunfo de la diplomacia por un enlace lógico de las ideas, que los políticos tardan en ver, pero que el gran instinto popular descubre enseguida, evoca de todas partes un grito unánime, que denuncia la incompatibilidad absoluta que existe entre una política de aislamiento comercial y otra de alianzas diplomáticas, doctrina que ha encontrado elocuente fórmula en lábios de Mr. Ribot, en su reciente discurso en la Cámara francesa. Y de esta manera y por este concurso de circunstancia, la razón y la conveniencia se han levantado indignadas á condenar la reaccion proteccionistas, por boca de un pensador la una, por declaracion de un gobierno la otra.

Con esto hán tomado aliento los intereses librecambistas que se consideraban vencidos y todos aquellos que tienen algo que temer de la proteccion ó algo que esperar de la libertad, las clases obreras, los comerciantes que viven de la exportación, los fabricantes de artículos cuyo principal mercado es el extranjero, y los vinicultores, sobre todo, principian á reinvindicar ruidosamente el legítimo derecho que les asiste á ser atendidos, denunciando vigorosamente una política comercial que entraña la carestía en el interior y el aislamiento en el exterior.

Pero es evidente que este movimiento por grande y legítimo que parezca, no tiene ya más que una salida, la que pueda darle el Gobierno, bien por medio de tratados, bien por la aplicación de las tarifas mínimas en una ó en otra forma. Para influir en el Parlamento es ya tarde. Vencer la resistencia del Senado es imposible; modificar la legislación que acaba de votar la Cámara, no puede ni intentarse; el Arancel está hecho, y con el la situación económica legal de la Francia claramente definida. Todo lo que sea olvidar esto será perder el tiempo y logran una derrota.

Pero entre ambas soluciones, hay una distancia inmensa. Un tratado supone una estipulación completa, y por consecuencia una serie de concesiones mutuas y favorables á los dos países contratantes como las hubo en el tratado aún vigente cuyo acierto y excelencia nunca serán bastante encomiados. La aplicación de la tarifa mínima no es nada de esto todo el mundo sabe lo que por ella podemos obtener y el único punto dudoso es el de saber lo que sabemos en cambio, esto es, cuál será la tarifa minima española.

Que á España le conviene el tratado y de ninguna manera la tarifa mínima, es cosa que no necesita discutirse porque está de antemano demostrado, lo importante en esta discusión es hacer ver á Francia que á ella también leconviene. Y para lograrlo basta indicar que ese sistema de las tarifas mínimas ó como sí dijéramos de la reciprocidad, fundada en los mutuos, aranceles, le sería perjudicial bajo dos aspectos; el uno por lo poco que obtendría de nuestra tarifa mínima, que por la fuerza de las cosas habrá de ser exageradamente protectora; y el otro porque dando así la razón á los proteccionistas y dejándoles establecer pacificamente su sistema, se crearía un estado intermediario y provisional, que en las actuales circunstancias de Europa y de America se convertiria por la fuerza misma de las cosas en definitivo.

Es, pues, evindente, que nuestro interés está en reforzar aquella parte de la opinión francesa que pide y reclama la negociación y firma de un tratado comercial con España, como medio, no solo de atenuar los males de la protección, sino de dar garantías á la libertad.

Y si esto es cierto, el procedimiento más contrario á ese propósito es el de pregonar la guerra y el de proclamar la hostilidad entre las dos naciones. Si alguien ha pensado esto, lo ha hecho con mal consejo, y hará bien en combatirlo, y la opinión pública en desconfiar de los qne intenten semejante propaganda. Precisamente lo que caracteriza á la protección son sus falsas apariencias de teoría nacional.

Creer que la tarifa francesa y el voto de sus Cámaras representan la enemistad con España y el deseo de empobrecernos y mortificarnos, es una hábil maniobra de los proteccionistas españoles. Sería preciso desconocerlos y olvidarse de sus antecedentes, para no descubrir tras el disfraz patriótico el egoismo económico, que busca desautorizar á los librecambistas franceses y hacer callar á los españoles. Porque si la cuestión se hace nacional, ¿quién se atreverá en España á censurar los atentados proteccionistas que en la sombra prepara la admision encargada de redactar las tarifas? ¿Y qué hombre politico francés tendrá valor para defender la inteligencia comercial con un pueblo que ofrece á su patria con la amenaza y le irrita con la injusticia? Deséenlo en buen hora los proteccionistas, á los liberales toca no caer en ese lazo: nuestro interés está en ayudar á los librecambistas franceses y en demostrar á todo el mundo que si sus teorías convienen á los intereses de Francia, tambien son las únicas que pueden satisfacer las legitimas aspiraciones de España.

Maldecir, pues, de Francia, asegurar que busca solo el perjuicio de nuestra pátria, amenazarla con represalias, predicar la guerra de tarifas en nombre del patriotismo, es, ante todo, faltar á la verdad y después hacer la causa de los proteccionistas de aquende y allende el Pirineo.

Insisto en este punto, porque en él veo un gran peligro para los intereses de España. La opinión pública en Francia principia á dividirse: la protección, triunfante é invencible hasta hace poco, presiente el peligro y trata de conjurarlo, ofreciendo la tarifa mínima; el gobierno francés, partidario en el fondo de los tratados, busca el medio de agrupar sobre esa base una mayoría parlamentaria que contrabalance á los proteccionistas acaudillados por Mr. Méline. A España toca aprovechar este momento para robustecer á los que apoyan lo que la interesa y desautorizar á los que la perjudican: le corresponde, sobre todo, apoyar al gobierno francés y darle un arma más y poderosa para decidir la vacilante voluntad de su Parlamentario. Herir la susceptibilidad popular, alzar pendones de guerra, presentar una nación frente á la otra, seria política suicida, y sobre todo, política de miope.

De todo esto, Sr. Director, resulta, en mi sentir con entera claridad, que la cuestión ha llegado á su período álgido; que hay en Francia grandísimos elementos faverables á la continuación del tratado con España; que las circunstancias internacionales favorecen grandemente las corrientes de atracción pues originan los pactos comerciales; que el interés evidente de España es colocarse en esa dirección y ayudar á los que dentro de ella persiguen sus mismos fines; y que, por tanto, lo que á nosotros importa y lo que nos cumple, es abrir una gran discusión internacional, libre de toda acrimonia y extraña á toda amenaza, y con ella robustecer con cifras por una parte, y con razonamientos por otra, las aspiraciones de todos aquellos elementos que en Francia solicitan la continuación de las relaciones comerciales con España.

Para no hacer demasiado larga esta carta, reservo para otra la enumeración y la calificación de estos intereses que, á mi juicio, desidirán en su día el éxito final de la contienda. Por el momento me basta haber examinado la cuestión tal como se presenta en Francia, poder afirmar la solidaridad entre los intereses españoles y franceses y denunciar lo mal intencionado del consejo que pretenda agrupar y envenenar la discusión.

S. MORET Y PRENDERGAST.

Correspondencia de Santañy

Santañy 12 Noviembre de 1891.

Sr. Dr. de EL NOTICIERO BALEAR
Palma.

Estimado Director: convertido en arenque, colocado en mal bocoy con dos ruedas, al que sin duda por escarnio, llaman aquí diligencia, en cumplimiento de las indicaciones que V. se sirvió hacerme, despues de un viaje de siete horas mortales, he llegado á Santañy, pueblo en el que por lo visto, se ha cebado el destructor elemento que no por ser líquido, deja de ser temible, cuando se deja sentir con la intensidad que se ha desarrollado en esta comarca.

El objeto que V. se propuso al proyectar mi viaje, no fué por cierto obtener de mis escasas fuerzas intelectuales, un trabajo que reviste verdadero carácter de memoria literaria; pues de ser estas las pretensiones de V. seguramente que semejante mision se hubiera confiado á otro de sus amigos, que disponen de plumas mejor cortadas que la mia.

Basta pues de preámbulos y pasemos á detallar aunque á grandes rasgos, la realidad de los hechos que han sembrado la consternacion y espanto entre estos moradores, en cuyos abatidos semblantes se refleja el hondo pesar que les ha producido el rudo golpe de que acaban de ser objeto.

* * *

Desde la noche del juéves 5 de los corrientes, hasta la madrugada del sábado 7, descargó sobre este término municipal, copiosa lluvia que formaba tan tupída malla, que á juzgar por las impresiones recibidas por distintos conductos, imposibilitaba, aún en la mitad del dia, y en los sitios mas despejados, distinguir los objetos á la distancia de tres pasos. Semejante hecho, es por si solo bastante para que se pueda formar una aproximada ídea del copioso vaudal de aguas que en el indicado período de dos dias y tres noches consecutivas, descargó sobre éste término que por igual ha sentido sus funestos efectos, si bien afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar, por mas que no se hayan repuesto aún de su natural trastorno, las familias que de las afueras de la poblacion, fueron salvadas por las ventanas y gracias al derribo de tabiques, que dieron salida á grandes cantidades de agua, que de otro modo hubieran sido de funestas consecuencias.

Lo que aquí ocurrió en aquellas horas fatales que debian hacerse interminables para estos infelices, lo dejo á su consideracion, porque si yo hubiera de referir uno por uno los detalles que hasta mi llegan, seria cuestion de dar á ésta desaliñada correspondencia, mayor estension de la que permiten las dimensiones de éste periódico, mayormente cuando ya otros testigos oculares del hecho que todos deploramos, han relatado en bosquejo y por medio de la prensa, los inmensos perjuicios que ésta comarca acaba de esperimentar.

* * *

Aunque poco aficionado á ejercer de Jeremias, por ser este un papel que no se aviene con mi carácter, si se quiere algo altanero, (en el verdadero sentido de la

palabra) me permitiré, no obstante, aún á trueque de incurrir en repeticiones por un lado, y en omisiones por otro, manifestar á V. que aún en estos momentos, y despues de haber cesado la lluvia hace mas de cinco dias, pueden surcar embarcaciones de gran calado en el *Camp den Torrella*, de estension de unas mil cuarteradas de tierra la mejor y mas próxima al pueblo, sin esperanzas de qne por ahora desaparezca ese gran lago en el que han de ir á depositarse por necesidad las aguas procedentes del *Camp den Bover*, tambien de unas mil cuarteradas de las mas productivas y de las mejor cuidadas, situadas en la otra parte de la poblacion y en sitio mas elevado, cuyo cauce natural para la trasmision que se opera, es la carretera de Santañy, en la parte de *Son Danús*, tambien de este término.

Con solo situarse el espectador, como yo lo he hecho, en dicho punto de la carretera, aparece con toda su desnudez el triste cuadro que ofrece el aterrador panorama que conmueve á la vista del mas escéntrico de los viajantes, ¿y cual no será la dolorosa impresion que han de sentir los verdaderos perjudicados, que á costa de sacrificios, desvelos, privaciones y trabajos, pudieron ver mejoradas sus tierras y con esperanzas de mejores rendimientos, cuando mas seguros estaban de ellos, ven de improviso arrebatadas sus risueñas esperanzas, y en un momento perdido el fruto de tanto trabajo, y estériles sus constantes privaciones?

Prescindamos por un momento de las consideraciones filosóficas á que este hecho se presta, y corramos un velo sobre lo ligeramente expuesto, para trasladarme al Llombars y Salinas, cuyos caminos vecinales no solo han quedado intransitables, sino que en algunos puntos existe verdadera interceptacion.

El Llombars, caserio de unas quinientas almas, pobres casi de solemnidad en su inmensa mayoria, queda sumido en la indigencia por efecto de las pasadas lluvias, gracias á las que, apenas pasa un dia sin que se vengan abajo cercas y edificios, que aunque en escasa importancia, no por esto deja de tenerla para el infeliz que se queda sin hogar.

Semejantes escenas, corregidas y aumentadas, porqué el vecindario es mayor, ocurre en el lugar de las Salinas, donde gracias al alcalde pedáneo y á D. Gregorio Bonet Bonico, único propietario de viso, que reside en aquel punto, pudieron evitarse desgracias de las que algunos infelices se salvaron milagrosamente.

***

Ya algo fatigado de presenciar tanto infortunio, y mas aun, disgustadísimo de no poder contar con medios para seguir los impulsos de mi carácter, mal avenido con las desgracias agenas, me traslado en La Alqueria Blanca, cuya carretera habia reparado este Ayuntamiento en el pasado mes de Octubre, invirtiendo en ella 1150 pesetas, producto de algunas subvenciones que le tenia concedidas la Diputacion, y de los recargos municipales anejos á ellas. Esta carretera ha quedado materialmente impracticable y perdidos cuantos desembolsos se hicieron en el pasado mes, habiendo sido tan impetuosas las corrientes que la invadieron, que no tan solo arrastraron los nuevos materiales que allí se habian acumulado, sino que mucha parte de las paredes laterales han desaparecido para ir á depositarse sus escombros en los campos cercanos, que por cierto se han convertido en eriales improductivos.

Mucho tiempo y grandes recursos se necesitan para volver á su primitivo estado, no solo esta via. sino que tambien las tierras antes laborables, de pequeños propietarios, reducidos hoy a la miseria mas espantosa.

***

Como el objeto de mi viaje se reduce á comunicar á V. mis impresiones, que van resultando pésimas, á medida que voy haciéndome cargo de los desastres causados por las aguas, me interné atravesando la Alqueria Blanca, en direccion á Calonge, pero al aproximarme á un punto denominado «Las Conques,» se ha presentado á mi vista un espectáculo aterrador, y capaz de acobardar al alma mas templada.

A la izquierda de esta parte de la carretera, convergen dos torrentes, cuya crecida de aguas no pudieron resistir, rompiendo éstas con fuerza inusitada en distintas direcciones, arrastrando en pos de si cuanto encontraba á su paso, llevándose tierra, árboles y ganado, aunque poco y siguiendo el *reyueló*, continuaron estas aguas su vertiginosa carrera, atravesaron el camino en una extensión de 300 metros próximamente, en cuya área, medida por mí, como término medio me da un resultado en sus continuadas profundidades de tres á cuatro metros, formando un conjunto de multiplicadas y profundas sinuosidades de dificil, costoso y perentorio arreglo, à menos de que no se pretenda queden completamente aislados los habitantes de Calonge.

Como es natural, dichas aguas, atravesando la carretera con el ímpetu destructor que es de suponer, dados los extragos causados y que se advierten, se corrieron en los campos del lado opuesto, pagando su tributo á la fatalidad los árboles y viñedos que encontraba á su paso, que eran arrancados de cuajo y con la tierra, tambien arrastrados y derribadas las paredes que dividian á una y otra propiedad.

Se acercaba la noche y no quise exponerme á la rotura de una pierna, por aquellos vericuetos, razon por la que decidí encaminarme á Santañy, en cuyos cafés y tabernas no se oyen más que lamentos, si bien esperan que su buen alcalde D. Jaime Antonio Clar, con la comisión que pasó á Palma, obtendrán recursos que mitiguen tanto desastre, habiéndoles yo ofrecido que desde las columnas de EL NOTICIERO, se hará una enérgica campaña á favor de este pueblo, hasta que se vean coronados por el èxito más feliz, los brillantísimos esfuerzos y patriótica abnegación de que ha dado pruebas recientes la primera autoridad local de este pueblo.

Agotadas mis fuerzas por los sufrimientos que me han producido tanto desastre como he presenciado, me retiro á descansar, sin perjuicio de continuar mañana mi interrumpida y penosa excursión, esperando que V. señor Director no ha de dejar de la mano este asunto de Santañy, hasta que en una y otra forma se le hayan facilitado auxilios, sino para reponerse de sus quebrantos, al menos para hacer mas llevadera su triste desgracia, sin olvidar la moratoria y consiguiente condena de parte de sus tributos, cuyo expediente que piensa incoar este Ayuntamiento, debe ser unánimemente apoyado por todos los diputados y senadores de esta circunscripción.

Adios que son las once y contra lo reglamentario, se dispone á salir para esa, el consabido bocoy con ruedas, en el que va tirada la correspondencia que en otros países semira con tanta predilección

Suyo afectísimo

PEDRO BÚSCALO.

Notas municipales

LA SESION DE AYER

A las seis y veinte abrió la sesion el Primer Teniente de Alcalde señor Santandreu que por enfermedad del Alcalde propietario se habia momentos antes hecho cargo de la Alcaldía.

Leyó el acta el que actuaba de Secretario y la aprobaron los concejales cuyos nombres damos á continuacion: Aguiló, Pizá, Palou, Rullan, Aleñar, Sampol, Salas, Fuster, Martinez, Garcia, Ferrer (José), Garau, Bosch, Gomila, Terrasa, Llull, Ferrer (Juan).

Despacho ordinario

Se da cuenta de una comunicacion del Gobernador accidental en la cual, suspende la órden comunicada al Ayuntamiento para que se proceda al saneamiento de la laguna del *Coll d' en Rebasa*, hasta cuando informe sobre el particular el Ingeniero Jefe de la Provincia, no considerando haya peligro alguno por la demora á que dá lugar este trámite, pues dada la baja temperatura no se desprenden miasmas, sin que sea éste obice á que el Ayuntamiento haga por su cuenta lo que crea conveniente en este asunto de policia, que es de su esclusiva competencia.

El Sr. Garcia: Como quiera que la comunicación á que se acaba de dar lectura en nada se opone al acuerto tomado por la corporación, de que sin pérdida de tiempo se sanee la laguna del Coll d'en Rebasa por constituir un foco de infección, podemos acatar la orden de la primera autoridad de la provincia nos ordena, más no debemos suspender acuerdo que tan directamente se relaciona con la salud pública y mucho más cuando como en el presente caso no se nos ordena lo hagamos.

La medida de sanear las charcas, se impone. Hace pocos dias pudo convencerme de ello pues en una extensión de 3 á 4 kilómetros existe agua cuya altura no baja de 30 á 40 con lo cual es ya no un peligro para la barriada del Coll d'en Rebasa, sino para Palma.

Como dichas aguas han de desaparecer por absorción, pues no existen acequias de desagüe, es preciso que el Arquitecto municipal estudie sin demora; pues las obras necesitan algun tiempo un estudio de por sí necesario para sanear toda la parte enclavada desde el Coll d'en Rebasa hasta muy cerca del predio Son Suñer.

El Sr. Pizá: Esplica el asunto al señor Garcia haciendo historia del curso que este asunto enojoso de puro manoseado desde que se trajo á votación en una de las pasadas sesiones. Dice que respetuoso con todas las órdenes que emanan de autoridades superiores, acata las órdenes del Gobernador accidental desde el sitio que ocupa, más declinando la responsabilidad que pueda por ello cabarle, por lo cual siente vivamente no poder estar al lado del Sr. Garcia, aun opinando con él.

El Sr. Martinez: Despues de lo que acaba de decir mi amigo el Sr. Pizá, usaré brevemente de la palabra. Entiéndase que lo que voy á decir lo digo salvando todos los respectos debidos, más no puedo menos de lamentarme amargamente de esa maquinacion polífica y política negra, que baraja y confunde los supremos intereses de la salud pública, con los mezquinos intereses particulares. Aquí se trata de hacer que desaparezca cuanto antes un charco putrido y se nos vienen con subterfugios. Yo acato las órdenes superiores como el Sr. Pizá, yo protesto contra esa *mano negra*, estoy en espíritu al lado del señor Garcia mi buen amigo y declino mi responsabilidad para que ante un futuro desastre caiga todo el peso de la ley sobre los que no queriendo ser previsores lo acarreen.

El Sr. Garcia: Hay aquí una falsa interpretación de la comnnicación que há poco leyóse. El Ayuntamiento con antelación á la orden que hoy suspende de la primera autoridad, habia acordado se cegara el pántano de «Son Moson»; cumplase dicho acuerdo puesto que con ello, no se atropella ni se desacata orden alguna.

El Sr. Martinez: Conforme con el señor Garcia. El Ayuntamiento como cada uno de nosotros puede ordenar el saneamiento, mas como yo entiendo que lo que se quiere que hagamos el milagro y enredarlo luego. Pase pues á la comision respectiva la comunicacion y en su día ya se verá quien estaba en lo firme.

El Sr. García: Léase la comunicacion y se convencerán todos los Sres. Concejales de que no existe tal prohibicion.

El Sr. Pizá: Trata de convencer al Sr. García el cual no cediendo da un nuevo giro y presenta la siguiente

Proposicion.

Siendo de la incumbencia del Ayuntamiento la policia rural, propongo que si en el plazo de ocho dias no han saneado el pántano de «Son Moson» sus propietarios se haga por el Ayuntamiento á cuenta y riesgo de aquellos.

El Sr. Sampol: Tratándose de una orden terminante propongo se acate y se derogue lo propuesto por el Sr. Garcia.

El Sr. Pizá: El Ayuntamiento declina la respousabilidad que en su dia pudiera caberle por acatar lo que se le ordena.

El Sr. Garcia: No se le ordena deje de tomar en este asunto la iniciativa. Ruego se dé nuevamente lectura á la comunicacion que es objeto de esta discusion.

El Sr. Garcia: El Ayuntamiento acaba de oirlo, se trata de suspender una órden SIN PERJUICIO de que el Ayuntamiento tome cuantas medidas estime pertinentes ¿cómo pues declinar la responsabilidad?

El Presidente: Da algunas esplicaciones y considerando el asunto suficientemente discutido pasa á votacion.

Antes de votar ruega el Sr. Ferrer (Juan) á la Presidencia concrete lo que ha de votarse.

El Sr. Presidente. Se da el Ayuntamiento por enterado de la comunicacion del Gobernodor volviendo sobre su acuerdo y acata dicha orden.

El Sr. Ferrer: Muchas gracias Sr. Presidente.

Se aprueba lo propuesto por el señor Presidente.

Comision de Obras

Se da cuenta de varios dictámenes de la comisión de interés particular.

Comision de Aguas

Se conceden dos y un dinero de agua á una fábrica de Santa Catalina y al Sr. Terrasa respectivamente.

Comision de Beneficencia

Suspende los enterramientos de los animales en el Arenal por oponerse el propietario de los terrenos, proponiéndose se continuen aquellos efectuando en el muladar del *Coll d'en Rebassa* hasta cuando la comision disponga de un lugar que reuna buenas condiciones y sea de propiedad del comun.

Apoya en breves palabras este dictámen el Presidente de Beneficencia señor Aguiló, aprobándose.

Comision de Cementerios

Se aprueba unir al cementerio viejo las obras de ensanche y el traslado de varias sepulturas.

Comision de Policia

Se aprueba poner en vigor los artículos 7 y 18 del Reglamento de prostitución.

Proposiciones

Se da lectura primeramente en una que suscriben los concejales señores Martinez y Rullan en la cual se pide que el Ayuntamiento gestione cerca del Gobierno el envio de fondos para alivio de las comarcas damnificadas de Santañy y Felanitx y que por si vea los medios de que dispone su hacienda para designar á tan filantrópico objeto una cantidad.

Firmada por los Sres. Cuschieri, Garcia y Llull se dá lectura á otra en la que se pide designe el Ayuntamiento 2.000 pesetas para aliviar las desgracias de sus comarcas castigadas por el temporal repartiendo dicha cantidad entre los más necesitados.

Insidentes

El Sr. Garcia: Cuando he presentado la proposicion he preguntado al señor Secretario si habia otra, á fin y solo despues de contestarme negativamente he presentado la mia. Ahora veo que hay otra y que se antepone su lectura á la que he tenido la honra de presentar. Como no hago estas cuestiones de amor propio y solo abrigaba el deseo de aliviar los males que agobian hoy á Felanitx y Santañy, poco puede imporme lo hecho, mas ni quiero que conste.

El Sr. Presidente: Esplica lo ocurrido.

El Sr. Garcia renuncia á la palabra.

El Sr. Martinez: Cedo la palabra á mi apreciable amigo el Sr. Garcia.

El Sr. Garcia: Nada tengo que decir, puede usarla S. S.

El Sr. Martinez: Ambas á dos las proposiciones que acaban de ser leidas, van dirigidas á un fin común. La una concreta la cantidad y la otra no. Solo en esto se diferencian. Yo ruego que pasen ambas á la comisión de Hacienda y que á ser posible se señalen para Felanitx y Santañy las 2.000 pesetas que pide la segunda proposición leida.

Una Pregunta

El Sr. Sampol: Tengo noticias de un pagaré sobre cuyo pago parece existen dificultades y desearia que este asunto se trajese aquí:

El Sr. Presidente. Me encargué de la Alcaldia pocos momentos há, por lo que no le estrañará al Sr. Sampol no pueda enterarlo como desea.

El Sr. Martinez. Siento la ausencia del Sr. Alcalde más como en este asunto fuí casi actor satisfaceré la natural curiosidad.

Como individuo de la Comision de Hacienda fuí requerido por el Sr. Alcalde para resolver las dificultades y justos reparos que el Crédito Balear oponia al citado pagaré. Despues de manifestar al Alcalde que tratándose de un pago ha realizar á él competia esclusivamente el asunto, mas que si queria asesorarse con la comision de Hacienda, como individuo de ella, no habia de negarle su concurso. Uno de los dos firmantes del pagaré habia fallecido, los herederos se desentendian en el asunto puesto que no aceptaban la herencia, me acerqué al Crédito Balear y pude conseguir de esta Sociedad, se dejara de reparos y que aceptase el pagaré con la sola firma del Ayuntamiento cosa qu

dice mucho en pro de tan importante sociedad.

Lo que acabo de decir prueba muy elocuentemente que nosotros no hemos venido aquí para hacer política y que jamás negamos nuestro apoyo á cuantas cuestiones son de público interés.

El Sr. Garcia: He leido en la prensa que el concesionario de la tranvia solicita esplotar la via en el interior de Palma puesto que los ensayos han dado buen resultado. Como quiera que se trata de una mejora pública, ruego se traiga dicha instancia al despacho ordinario y se resuelva hoy mismo.

Anuncio de interpelacion

El Sr. Pizá se lamenta de que la ausencia del Sr. Alcalde cuya enfermedad le permite estar encargado de la Alcaldia durante toda la semana y que se agrava siempre en el momento de tener que presidir las sesiones en cumplimiento de su deber, le impida interpelarlo lo cual ya le sucedió en la pasada sesión y lo lamenta doblemente porque los cargos que le tiene que hacer hoy holgaran tal vez mañana porque habrán pasado á la categoria de hechos consumados. Se trata de obras en construcción, que estén tal vez terminadas el viérnes próximo. He oido que el señor Bosch pedia la palabra sin duda para defender al Alcalde.

Incidente

El Sr. Bosch: Conste que el Alcalde está realmente enfermo y nada tiene de particular esté bueno á ratos y á otros malo. (Risas). Si el Sr. Pizá quiere interpelarle está en su derecho y puede hacerlo. Lo que si me estraña que durante toda la semana no se haya el Sr. Pizá acercado á la Alcaldía.

El Sr. Pizá: Yo no he dudado esté realmente enfermo el Sr. Alcalde.

Permita que califique de peregrina su teoria de que durante la semana pude acercarme á la Alcaldia ¿Con qué derecho Sr. Bosch? Solo aquí puedo interpelar al Alcalde y aquí entiendo se han de traer todas las cuestiones, aquí donde toma de todo nota el Secretario, aquí donde tiene la prensa digna representacion y un numeroso público nos juzga, es donde tenemos el deber de hablar alto y claro que á eso nos enviaron los electores.

El Sr. Bosch: Habré entendido mal al Sr. Pizá. Yo se perfectamente que solo aquí puede S. S. interpelar al Alcalde,yo solo pedí la palabra para hacer constar que nada tiene de particular que el Sr. Alcalde esperimente durante la semana mejoría en sus dolencias hasta el punto que le permitan estar al frente de la Alcaldia y que aquellas se agrava en el momento de tenerla que presidir.

El Sr. Martinez: Yo tambien tenia que interpelar al Sr. Alcalde y lamento su ausencia y mucho más lo que la motiva.

Quiero que únicamente conste en acta el abandono total en que se encuentra la policia y el deseo de que á tal descuido se ponga remedio.

El Sr. Pizá: Pide que se arregle el piso y de la calle de San Martin que está en un estado de completo abandono.

El Sr. Martinez: Formule el Sr. Pizá una proposición.

El Sr. Pizá: La fórmula desde luego de palabra, pasa á la comision respectiva y se levanta la sesion por no haber mas asuntos de que tratar.

Eran las siete y quince minutos.

Sección Insular

Como teníamos ofrecido, nuestro activo representante, que salió para Santañy, para hacerse cargo y darnos cuenta de los desastres allí causados por los últimos aguaceros, nos remite la siguiente carta, en la que una vez más se revela la necesidad en que nos hallamos de hacer por Santañy lo que demanda su precaria situacion, lo que nos proponemos cumplir á medida de nuestras fuerzas.

—

El *Isleño* que salió el juéves para Barcelona á las seis y media, durante la travesía sopló el viento del S. O. A las seis de la mañana del viérnes llegó al punto de su destino sin novedad en el pasaje ni en la carga.

El *Palma* fondeó en Valencia para cuyo punto se habia despachado el juéves, ayer á las nueve de la mañana.

Sopló el viento S. fresco durante la travesía.

Ambos vapores encontraron en el canal mar gruesa.

—

El ministro de vara del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital D. Andrés Gelabert y Borrás ha fallecido despues de haber sufrido con resignacion cristiana una dolorosa y crónica enfermedad.

Su honradez intachable, su conducta rigurosísima en el cumplimiento de sus deberes y sus finos modales para con todo el mundo le grangearon las simpatías de todos los conocidos y amigos que en vida tuvieron ocasion de tratarle.

Durante los veinte años que prestó sus servicios al municipio, no recibió de sus superiores gerárquicos ninguna amonestacion ni reprension, motivo por el cual le tuvieron siempre en gran estima.

El numeroso séquito de acompañantes que seguía anoche al coche fúnebre fué un verdadero testimonio de las grandes simpatías y prendas morales que adornaron á nuestro amigo.

Reciba su desolada familia y en particular su hijo querido director del *Orfeon Republicano*, nuestro más sentido pésame.

—

Si el Alcalde Sr. Marqués de la Bastida, habia de atender nuestros consejos daría las órdenes oportunas para que inmediatamente fueran nuevamente rotuladas las inscripciones de los nombres de las calles y de los números de las casas de los diferentes suburbios de esta ciudad.

Conste que ni los ojos más linces son capaces de descifrar los actuales borrones, por lo que urge su reparacion.

—

Anoche supimos con gran placer que la Junta de Gobierno de los Ferro-Carriles de Mallorca pensaba nombrar tenedor de libros de la compañía al actual secretario de la Empresa Marítima, nuestro particular amigo D. Joaquin B. Campuzano.

—

El Isleño y *La Almudaina* se quejan de que no se haya resuelto por quien corresponda, una instancia que elevó el concesionario de tranvías despues del buen resultado de las pruebas al Ayuntamiento, en súplica de que se le permitiera explotar la via.

Unimos nuestro ruego al de los espresados colegas, para que se active la resolucion de dicha instancia.

—

En la calle de Juanot Colom se promovió ayer un pequeño alboroto entre un hombre y una mujer, formándose con este motivo un círculo de curiosos en rededor, que poco despues tuvo que desfilar con las esperanzas defraudadas, si es que esperaba mas *bronca*, supuesto que la cosa no pasó á mayores á Dios gracias.

—

El vapor *Menorca*, que procedente de Mahon debia haber llegado el jueves á nuestra capital y que por causa de un viento duro del S. O. que soplaba y estar la mar gruesa, no fondeó en el puerto hasta ayer mañana á las ocho y treinta, conduciendo nueve pasajeros, la correspondencia pública y variada carga.

—

Tan solo se impuso, por nuestro Ayuntamiento, en el dia de ayer, una multa por infraccion de las ordenanzas municipales, importante diez pesetas.

—

Hemos oido se teme haya naufragado el brikbarca de esta matrícula *Alejandro Bosch* que salió hace nueve dias del puerto de Valencia y cuyo paradero se ignora.

Mucho nos alegraremos no se confirme tan aciaga noticia.

—

El vapor *Bellver* al llegar ayer á la boca del puerto ha tenido á bien entrar de arribada suspendiendo su espedicion á Cette y Marsella.

—

El mártes continuará el juicio de faltas á que citó el Sr. Piña al señor Llopis.

—

Estos dias ha sido muy comentada la orden terminante que comunicó el Ilmo. Obispo al rector de San Jaime de que usara en los actos que está prevenido la Estola, costumbre que teníase casi olvidada.

Se comentaba además la orma y lugar en que dió la orden su Ilustrísima.

—

El celoso diputado á Córtes por esta isla D. Pascual Ribot y Pellicer obrando por cuenta propia y con una iniciativa y actividad que le honra muy mucho, telegrafió al ministro de la Gobernacion en demanda de auxilios para remediar los males ocasionados por el temporal en Felanitx y Santañy.

El Sr. Silvela contesta al Sr. Ribot en los términos siguientes:

«Madrid 11, 10,55 m.

Confío poder tener en esta semana los recursos de que hoy carezco en absoluto y doy instrucciones Gobernador para que atienda las desgracias sufridas en Santañy para las que he recibido también petición del señor Maura.»

—

Copiamos las siguientes líneas de *El Isleño* con las que quedamos perfectamente de acuerdo.

«Si mal no recordamos los taberneros ó expendedores de vino, vienen obligados á poner en cada tonel un rótulo que exprese el precio y la procedencia del líquido; peró por lo visto estos industriales que á diario hacen su agosto á pesar de las continuadas quejas del vecindario, siguen siendo los mimados, pues siendo así que su género se presta á mayores adulteraciones que el pan, y no se les exige como á estos la explicación á que vienen obligados.

La Ley ha de ser igual para todos.

A menos que los taberneros estén exentos de cumplirla ó no formen parte de la colectividad palmesana.»

—

Anoche interpretó la compañia del Principal con bastante acierto *El Sr. Cura* de Vital Aza que es como todo lo del autor de *El sombrero de copa* un derroche de ingenio.

Esta noche repítese *El Sr. Cura* que llevará seguramente al Teatro mayor concurrencia que ayer.

—

A la hora de entrar en máquina nuestro número no hemos recibido los despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid.

No nos esplicamos esta falta que procuraremos averiguar á quien corresponda.

—

Durante el finido mes de Octubre en el Peso del Carbon y Algarrobas se pesaron 12.860 kilógramos de aquel combustible, importando 25'72 pesetas para el empresario.

La «Emulsión Scott», es la fórmula original; todas las demás son defectuosas imitaciones

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Palma 5 julio 1886.

He venido por mucho tiempo usando la «Emulsión de Scott» en mi practica particular en los casos de tuberculosis, escrófulas y raquitismo. con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta emulsión tiene la ventaja sobre otras emulsiones conocidas, de que ella sola reune los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir en tratamiento completo.

Dr. MARIANO AGUILO.

Sección Amena

—

Cuentan delante de Gedeón la triste historia de un pobre diablo que siendo ciego y sordo se ha quedado mudo.

—¡Caramba!—exclama Gedeón,— ese hombre sí que *puede decir* que es bien desgraciado.

—

En visita.

—Condesa, no conozco mas que dos mujeres que sean realmente perfectas.

—¿Quién es la otra?—pregunta la condesa.

D.ª MARIA IGNACIA FERRER
Y BONAFE
Viuda de Sancho
HA FALLECIDO
(E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, hermanos, sobrinos y demás parientes al participar tan dolorosa pèrdida suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al rosario que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial de San Jaime á las cuatro de la tarde del dia de hoy y á la conducción del cadaver al cementerio que tendrá lugar media hora despuès.

No se invita particularmente.

Teatro Principal

—

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
dirigida por DON VICENTE YAÑEZ

Función para hoy
La aplaudida comedia en tres actos
EL SEÑOR CURA
y la pieza en un acto
SAFO

A las 8 en punto.

Precios los de costumbre.

Telegramas

De «La Publicidad»

Madrid 11.—Ha dejado de dirijir *El Imparcial* el Sr. Hernandez habiéndose encargado de dicha dirección el Sr. Gasset.

Mañana regresará á esta corte el Señor Sagasta.

Indícase al Sr. Camacho para desempeñar la cartera de Hacienda.

El Globo pregunta: «¿Que pasa en la judicatura, que han presentado la dimisión dos jueces?»

El Sr.Mellado se encargará en breve de la dirección de *La Correspondencia de España*.

El Globo publica un artículo acerca la cuestión de los vinos, en el cual aconseja á los viticultores españoles que no desmayen, El citado periódico considera pasajera la crisis con que nos amenaza Francia.

Paris 11.—No solo la comisión de aranceles está decidida á sostener la resolución tomada por la Cámara de los diputados acerca la cuestión de los vinos, sino que tambien el Gobierno las sostendrá en el Senado. Esto dificulta la armonía con España.

París 11.—Ha terminado la huelga de los obreros vidrieros de Carmaux.

Ha salido para Lille el nuevo diputado por aquel distrito M. Paul Lafargue, con objeto de presidir una reunión organizada por sus electores.

Desde anoche reina en la mayor parte de los departamentos de Francia, un fuerte temporal cayendo copiosos aguaceros.

Lóndres.—El Almirantazgo ha ordenado á los jefes de las escuadras inglesas que cuando quieran efectuar maniobras en aguas extranjeras pidan autorización escrita á las respectivas naciones.

Berlin.—En los talleres militares de Spandau se ha emprendido de nuevo la fabricación en grande escala de municiones y armamento habiendo sido ocupados los obreros despedidos hace algunos meses.

Los periódicos de esta capital aplauden el discurso pronunciado por el marqués de Rudini en Milan.

Cultos

MAÑANA DOMINGO

XXVI después del Pentecostés

Santoral: S. Eugenio arz. y Sta. Gertrudiz vg.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Miguel al Sagrado Corazon de Jesus. Exposición á las 6, á las 7 y media comunión general con plática. A las 10 tercia misa mayor música y sermon por D. Bernardo Matas; por la tarde los actos de coro, al anochecer Triduo con sermon por D. Bernardo Matas y procesión, Te-Deum y reserva.

Empieza en Sta. Cruz á Sta. Gertrudiz exposición á las seis á las diez misa mayor con sermon por D. Mateo Garan, Vicario. Por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis rosario y la novena con sermon por D. Mateo Garau Vicario y reserva.

Cultos sagrados: En Sta. Eulalia fiesta al Sto. Cristo de los Apestados. A las 10 tercia y misa mayor con exposición y sermon; por la noche exposición, Trisagio, Te-Deum y reserva.

En S. Francisco por la mañana comunión para los terciarios, tarde corona, viacrucis y ejercicio con exposición y plática.

En Montesión á las 7 y media comunión para los Seglares Católicos tarde ejercicio.

En la Merced por la tarde ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En Sta. Fé por la tarde dia de retiro con rosario, meditación y plática.

En Sta. Cruz al anochecer dia 15 con exposición.

Córte de Maria: En la Catedral á Ntra. Sra. de la Asunción.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 11.—Varones 4, hembras 3.

Matrimonios

Ninguno.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 13

Lanares, 48.—Vacunas, 8.—Cerdos, 39—Total, 95.

Boletin meteorológico.

Dia 13

	9 m.	3 t.
Barómetro.	755'4	
Termómetro seco. . . .	19'7	
Id. húmedo.. .	18'6	
Mínima.	15'6	
Reflector..	14'1	
Dirección del viento. . .	S. O.	
Ascenso del baróm en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	4'5	

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 13

De Mahon vapor «Menorca» c. don José Caldés, 16 trip. ton. 19) con efectos y balija 9 pas. m. Mahon.

DESPACHADOS

Para Ciudadela pailebot «Marina» p. Francisco Serra, 3 trip. ton. 35 con efectos m. Ciudadela.

Hospital civil

Dia 13.—Movimiento de *enfermos*.—Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

ÚNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.

Indispensabre en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para lipiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las doguerías.

Unicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leida á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberias para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalerilla, zaguan ú otras análogas.

Uso gratuito de fogones económicos de gas.

Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.

Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo sup rior de New York, arantizad

Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadore esquina San Juan.

Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asgeurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

Cámara Agricola Balear

antes Instituto Agricola

Copiñas 7

El lunes 16 del corriente á las 6 y media de la tarde en el local que ocupa esta sociedad se discutirá el tema «Vides americanas resistentes á la filoxera» para reconstituir los viñedos de Mallorca.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Socios é individuos de la Prensa que deseen concurrir.

Palma 11 de Noviembre 1891.—P. A. de la S. D., Pedro Estelrich, Secretario.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

El Consejo de gobierno del Banco se ha servido elevar á 4 1|2 por 100 el tipo del interés para las operaciones de préstamo y crédito con garantia.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 11 de noviembre de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

Barbero

Se necesita un aprendiz calle del Sindicato, núm. 115.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.

Linea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.° 5.

VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico, Habana y Matanzas

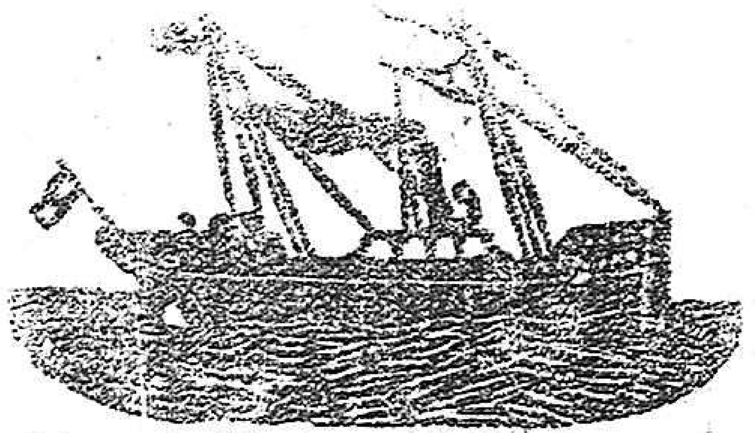

Linea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Saenz y C.ª

Saldrá fijamente el dia 30 de Noviembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

COMPAÑIA INGLESA

DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Alquiler

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch num.° 14 y 16 una gran botiga propia para una industria ó taller con entresuelo piso principal porche terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro n.° 46 principal.

GUANTES

en toda clase de pieles

Precios en competencia

Antes de comprar visitar la casa Enrich, Jaime II, 56.

Estenso surtido en Merceria y Novedades.

Guantes y Mitones de lana.

Alta Novedad en Corbateria.

Gran baratura en todos los artículos de temporada.

No equivocarse Jaime II, 56

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el dia 1.° de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5'55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Alquiler

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de San Martin número 14, tiene agua de pluvia y de pozo á piso y terrado de nueva construccion en la carpinteria del lado informarán.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS

(TARIFA)

Una ternera vacunífera. . . .	150	ptas.
Una pústula conservada en glicerina	25	»
Un tubo con linfa.	4	»
Un cristal con id.	3	»
Gricerolado vacunífero y pústula (vacuna para ganados), un tubo.	25	»

Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuníferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en venta los *Bonos á Lotes* del *Canal de Panamá* á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el *Crédito Hipotecario de Francia* (Credit Foncier).

Fijar la atencion en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo ínfimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.°

AÑO SEGUNDO

Clases de Solfeo

1.° Solfeo y gramática musical.

2.° Escuela práctica superior, trasporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

1.° y 2.° curso para violin, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.° y 2.° curso

Las matrículas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el dia 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.° de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.° curso será mediante exámen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.° de Septiembre de 1891.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER